



Municipalidad Distrital de Santiago - Ica

CARGO



FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1479-2019-MDS/A-REGION ICA

Santiago, 19 de Noviembre del 2019

VISTO:

El Informe N°110-2019-RR.PP/MDS-REGION-ICA, de la Sub-Gerencia de Relaciones Públicas de fecha 11 de Noviembre de 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, éstas son los Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme a lo prescrito por el Artículo X del Título Preliminar, en concordancia con el Artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades como órganos de gobierno local, son promotores del Desarrollo Local, permanente e integral, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras, fortaleciendo el espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social;

Que, a través del Informe N°110-2019-RR.PP/MDS-REGION-ICA de fecha 11 de Noviembre de 2019, señala acerca del reconocimiento a los jugadores y comando técnico de la Institución Educativa Sebastián Barranca por haber obtenido el título de campeones regionales en los juegos escolares organizado por el Ministerio de Educación, considerando hacer extensivo nuestro reconocimiento y felicitación por este importante logro obtenido en merito a su esfuerzo y dedicación en beneficio de nuestra comunidad. Por lo considerando expuestos y estando a las facultades conferidas en el numeral 6 del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER y FELICITAR a la Delegación de Deportistas de la Institución Educativa Sebastián Barranca por el título regional obtenido en la disciplina de Fútbol Categoría "A" 12 Años integrado por las siguientes personas:



Municipalidad Distrital de Santiago - Ica



FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI

- | | |
|--|----------|
| 1. ANGULO MONCADA, JUAN ISMAEL | 60921684 |
| 2. ASCENCIO FERNANDEZ, JHORDANO FABRIZIO | 61087257 |
| 3. CHAVEZ ASCENCIO, ALDEMIR DEL PIERO | 61087195 |
| 4. GONZALES FERNANDEZ, DADDY JESUS | 61087553 |
| 5. HUAYHUAS QUIJANDRIA, JESUS ARNALDO | 61087945 |
| 6. MATOS ZEA, JHAIR LEVIC | 61060677 |
| 7. PEREZ MAYURI, RICARDO ALDAIR | 61137471 |
| 8. RAMOS ANDIA, PABLO ALEXANDER | 61086813 |
| 9. ROJAS PACHECO, JERYMIT WALDIR | 61028787 |
| 10. RONCEROS QUIJANDRIA, JULIO ANDRE | 61087601 |
| 11. TIPIANA MENDOZA, JOSUE ISAI | 61086475 |
| 12. URIBE ROSAS, JAROL SNAYDER | 61087553 |
| 13. ZAVALA RONCEROS, YONY RODRIGO | 60290412 |
| 14. CLARES PACHECO, LEONARDO MICHAEL | 61028326 |
| 15. FLORES FLORES, HELFER RUBIANI | 60979826 |
| 16. SOLIS HUAMAN, ALEXANDER, JOEL | 61028544 |



COMANDO TECNICO:

- | | |
|------------------------------------|------------|
| JANAMPA BENAVIDES, AGURIO BEREINIO | ENTRENADOR |
| RAMIREZ HUARCAYA, JAVIER | DELEGADO |
| REJAS CARLOS, GUILLERMO ERNESTO | ASISTENTE |

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y a las áreas pertinentes de la Municipalidad para su conocimiento y demás fines.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTIAGO - ICA
Leonardo Ruben Guerrero Silva
ALCALDE